

Aceleramos juntos las finanzas sostenibles

Informe de situación mundial
de la Red de Banca y Finanzas Sostenibles

Evidencias de innovación en materia de políticas
y acciones de mercado en 43 mercados emergentes

Septiembre de 2022

RESUMEN



Sustainable
Banking and
Finance
Network



IFC | International
Finance Corporation
WORLD BANK GROUP

Creating Markets, Creating Opportunities

© Corporación Financiera Internacional [2021], en calidad de Secretaría de la Red de Banca y Finanzas Sostenibles (SBFN). Reservados todos los derechos.

2121 Pennsylvania Avenue, N. W.

Washington, DC 20433

Internet: www.ifc.org

El material contenido en esta obra está registrado como propiedad intelectual. Su reproducción o transmisión total o parcial sin la debida autorización puede constituir una violación de la ley aplicable. IFC y la SBFN fomentan la difusión de sus obras y normalmente otorgarán con prontitud autorización para reproducir partes de ellas, y, cuando la reproducción sea para fines educativos y no comerciales, lo harán sin cargo alguno, siempre que se indiquen las fuentes y se hagan las aclaraciones que puedan requerirse razonablemente.

IFC y la SBFN no garantizan la exactitud, confiabilidad ni integridad del contenido incluido en esta obra, ni de las conclusiones o los juicios descritos en él, y no aceptan responsabilidad ni obligación alguna por ninguna omisión o error (incluidos, sin que la mención sea taxativa, errores tipográficos y errores técnicos) en el contenido que sea ni por basarse en este. Las fronteras, los colores, las denominaciones y demás datos que aparecen en los mapas de este documento no implican juicio alguno, por parte del Grupo Banco Mundial, sobre la condición jurídica de ninguno de los territorios, ni la aprobación o aceptación de tales fronteras.

Esta obra se elaboró en consulta con los miembros de la SBFN. Las opiniones, interpretaciones y conclusiones aquí expresadas no son necesariamente reflejo de la opinión del Directorio Ejecutivo del Grupo Banco Mundial, IFC ni los Gobiernos representados por estos. El contenido de esta obra tiene el propósito de ser información general únicamente y no pretende constituir un asesoramiento jurídico, bursátil o de inversiones, una opinión sobre la adecuación de ninguna inversión ni una petición de ningún tipo. Es posible que IFC o sus afiliadas tengan alguna inversión o interés financiero en determinadas empresas y partes mencionadas en esta obra o que les proporcionen otro tipo de asesoría o servicios.

Cualquier otra consulta sobre derechos y licencias, incluidos derechos subsidiarios, debe dirigirse al Departamento de Relaciones Institucionales de IFC, 2121 Pennsylvania Avenue, N. W., Washington, DC 20433. La Corporación Financiera Internacional es un organismo internacional creado a través de su Convenio Constitutivo, suscrito entre sus países miembros, y forma parte del Grupo Banco Mundial.

Todos los nombres, los logotipos y las marcas son propiedad de IFC y no pueden utilizarse para ningún fin sin el expreso consentimiento escrito de la Corporación. Asimismo, "Corporación Financiera Internacional" y la sigla "IFC" son marcas registradas de IFC y están protegidas por leyes internacionales de propiedad intelectual.

Datos clave: Progreso desde el último informe

Membresía de la SBFN

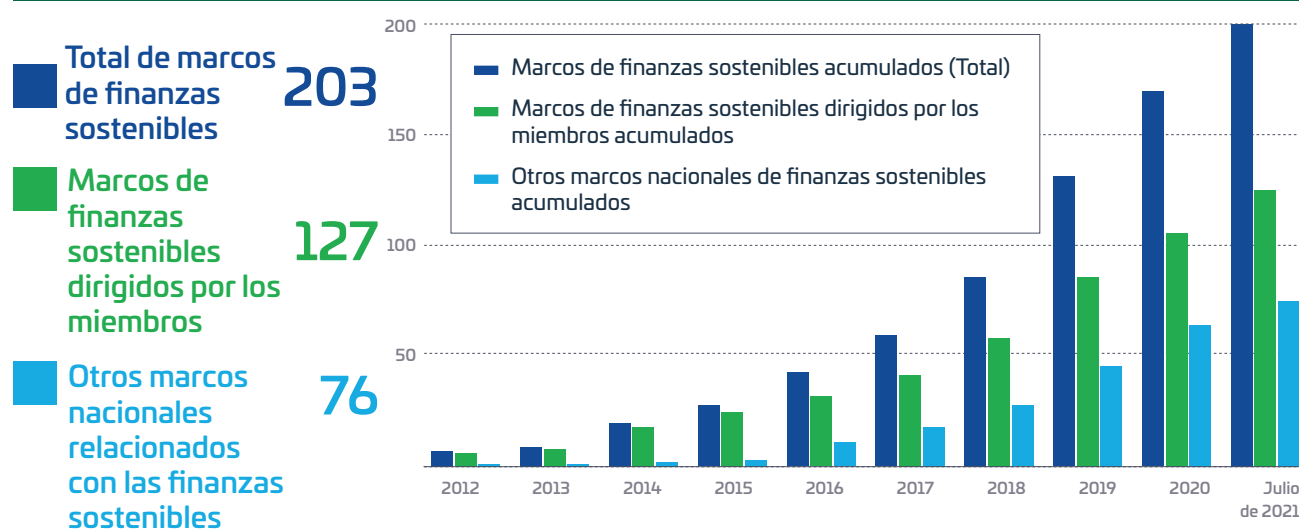
43 países miembros **↑13%**

63 instituciones miembros **↑19%**

33 países que adoptaron políticas o principios **↑50%**

USD 43 billones (86 %) de activos bancarios en los mercados emergentes representados por miembros de la SBFN

Aceleración de la adopción de marcos de finanzas sostenibles en los países de la SBFN



Puntos destacados generales

22 países adoptaron políticas adicionales en este ciclo para fortalecer sus marcos de finanzas sostenibles existentes

11 países lanzaron sus primeros marcos nacionales de finanzas sostenibles

21 países han avanzado en la matriz general de progresión

6 países, incluido 1 miembro nuevo, lograron un progreso rápido y saltaron dos subetapas

Puntos destacados del análisis comparativo por pilares



Pilar 1:
Integración de las cuestiones ASG

32 países (74 %) han presentado marcos ASG, la mayoría de los cuales incluye requisitos de elaboración de informes y hace hincapié en la gobernanza ("G") del desempeño ambiental y social.

15 países (35 %) han establecido la recopilación sistemática de datos ASG para realizar el seguimiento de la implementación.



Pilar 2:
Gestión del riesgo climático

28 países (65 %) están en la subetapa de "Formulación" con respecto al cambio climático y aprovechan los marcos ASG para comenzar a integrar los riesgos climáticos físicos y de transición.

4 países (10 %) están en la subetapa de "Desarrollo" y asumen una posición de liderazgo, con medidas sólidas en materia de políticas para mitigar el riesgo climático.



Pilar 3:
Financiamiento de la sostenibilidad

24 países (56 %) han adoptado directrices relativas a los instrumentos financieros verdes, sociales o centrados en la sostenibilidad, como préstamos o bonos.

6 países (14 %) han publicado clasificaciones detalladas y catálogos de actividades, proyectos y sectores admisibles verdes o centrados en la sostenibilidad.

Resumen

Se necesita una importante inversión para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos estima que las necesidades de financiamiento para alcanzar los ODS en los países en desarrollo ascienden a USD 2,5 billones, con un déficit proyectado adicional de USD 1,7 billones como resultado de la pandemia de la COVID-19. Alinear solo el 1,1 % de las finanzas globales con los ODS podría subsanar esa diferencia.

Aunque la necesidad es enorme, las oportunidades también son significativas. La Corporación Financiera Internacional (IFC) estima que se necesitan más de USD 23 billones en oportunidades de inversión en las actividades y los sectores ecológicos y relacionados con el cambio climático que puedan ayudar a alcanzar los objetivos nacionales alineados con el Acuerdo de París y acelerar la transición mundial hacia una economía con bajos niveles de emisión de carbono.¹ La mayor parte de este capital provendrá del sector privado, que incluye a los bancos, los inversionistas institucionales y los mercados de capitales.

Como consecuencia, se generó una corriente de interés en las finanzas sostenibles en todo el mundo como una forma de activar el sector financiero en pos de alcanzar los ODS. Considerando esto, una cantidad cada vez mayor de organismos reguladores, supervisores, asociaciones sectoriales e instituciones financieras han adoptado políticas, regulaciones y prácticas para

- **reducir** y gestionar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de las actividades del sector financiero, incluido el riesgo relacionado con el cambio climático, y para
- **promover** el flujo de capital hacia activos, proyectos, sectores y empresas que tengan beneficios ambientales, climáticos y sociales.

A octubre de 2021, la Red de Banca y Finanzas Sostenibles (SBFN), respaldada por IFC, (antes denominada Red de Banca Sostenible) representa a 63 instituciones de 43 países y abarca más de USD 43 billones (86 %) del total de los activos bancarios en los mercados emergentes.²

Por sugerencia de los miembros, y para reflejar mejor la diversidad de sus integrantes, la red cambió de nombre en septiembre de 2021. El nuevo nombre refleja una mayor

colaboración entre distintas partes del sector financiero, con el respaldo del rol de convocatoria único de la SBFN. Actualmente, entre sus miembros se encuentran organismos reguladores del sector financiero, bancos centrales, asociaciones bancarias, ministerios de Finanzas, ministerios de Ambiente, autoridades de los mercados de capitales y organismos regionales que representan a asociaciones bancarias y entes reguladores.

Los miembros están comprometidos a hacer avanzar las finanzas sostenibles y lograr un cambio mensurable. Con este fin, el Informe de situación mundial de la SBFN constituye la evaluación y el análisis comparativo más exhaustivos de los enfoques nacionales para promover las finanzas sostenibles en los mercados emergentes. En este informe se aplica un Marco de Medición que se ha venido elaborando y perfeccionando en conjunto con los miembros desde 2016, bajo la dirección del Grupo de Trabajo sobre Medición de la SBFN.

El Marco de Medición sigue evolucionando con el tiempo, al igual que las trayectorias de los miembros hacia las finanzas sostenibles. Refleja la dinámica del mercado y las ideas colectivas de los miembros. El marco actualizado de 2021 se sustenta en las mejores prácticas emergentes más recientes y las novedades de interés a nivel mundial. Este año, entre los temas principales se encuentran los siguientes:

- Profundización de los marcos nacionales de gestión de riesgos ASG e implementación por parte de las instituciones financieras.
- La COVID-19 y la respuesta de muchos países tendiente a aprovechar las finanzas sostenibles como parte de la estrategia para reconstruirse como mejores naciones.

1 IFC, Climate Investment Opportunities in Emerging Markets: An IFC Analysis (Oportunidades de inversión en iniciativas climáticas en mercados emergentes: Análisis de IFC), 2016.

2 Fuente de datos: Fondo Monetario Internacional (2017), Indicadores de solidez financiera, <http://data.imf.org/?sk=51B096FA-2CD2-40C2-8D09-0699CC1764DA>.

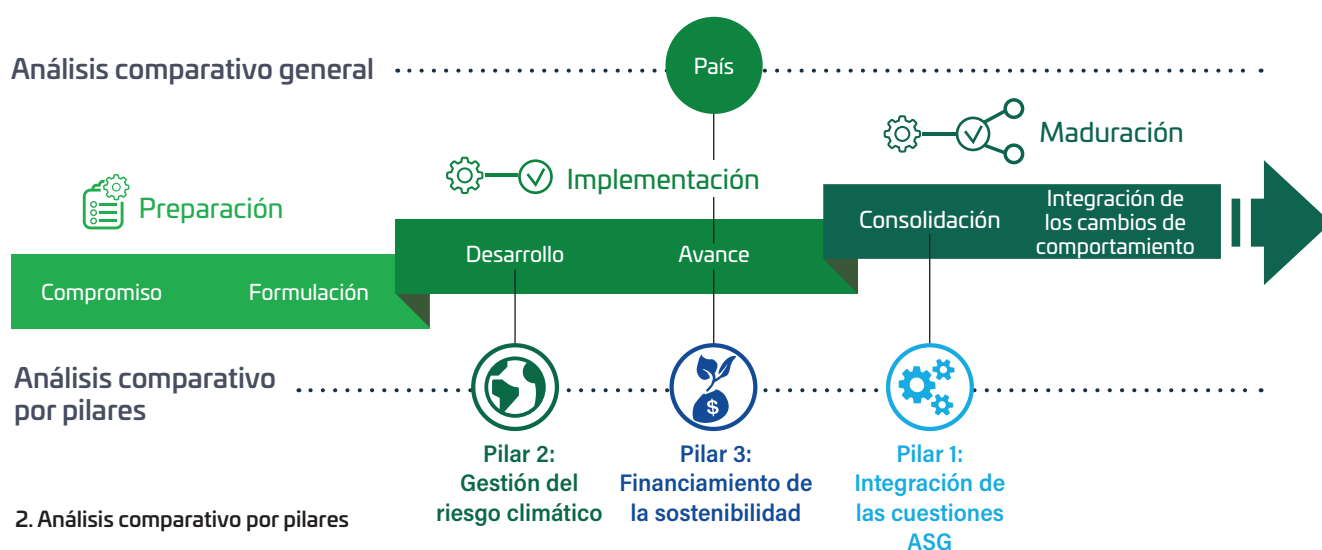
- Las finanzas sostenibles que paulatinamente van más allá de los bancos y comienzan a incluir los mercados de capitales, las pensiones, los seguros y la gestión de activos.
- La creciente necesidad de información para entender los riesgos, así como también las oportunidades ASG, lo que está impulsando la demanda de una mejor difusión por parte de todos los integrantes del sector financiero, incluida la elaboración de definiciones y clasificaciones.
- La urgencia cada vez mayor que representa el cambio climático y la gestión del riesgo climático.
- La popularidad de los bonos verdes y climáticos, que condujo a la expansión hacia los bonos sociales y de sostenibilidad, además de la ampliación de los bonos a los préstamos y otros instrumentos financieros a fin de movilizar capital para el logro de los ODS.

Figura 1: Marco de Medición de la SBFN

1. Matrices de progresión

Basándose en las trayectorias e hitos de desarrollo comunes de los miembros de la SBFN, la matriz de progresión de la SBFN proporciona una descripción general del progreso para todos los países de la SBFN en todo el mercado en tres etapas típicas de desarrollo. Permite a cada miembro de la SBFN revisar su propio progreso e identificar las fortalezas y debilidades de su enfoque.

El análisis comparativo por etapas se basa en hitos cualitativos y análisis cuantitativos relacionados con (i) el progreso en el desarrollo e implementación de políticas y principios nacionales, y (ii) la incorporación y las prácticas de la industria. En el informe de 2021, además de la matriz de progresión general, se agregan tres matrices a nivel de pilares para reflejar el proceso de desarrollo de un país en cada una de las áreas de los pilares.



2. Análisis comparativo por pilares

Se lleva a cabo una evaluación dinámica en varios pilares prioritarios de las finanzas sostenibles, utilizando puntos de datos cualitativos y cuantitativos para evaluar el progreso y permitir la comparación entre países. Se utilizan tres pilares, tres subpilares transversales, 11 indicadores transversales y 75 puntos de datos subyacentes para evaluar objetivamente el marco de finanzas sostenibles de un país, según la claridad, profundidad y armonización con las buenas prácticas internacionales.



3. Datos sectoriales y estudios de casos

En 2021, la recopilación de datos incluyó una solicitud exploratoria de puntos de datos cuantitativos, cuando estén disponibles, sobre la cantidad y el porcentaje de instituciones financieras que están implementando la integración ASG, así como la gestión y divulgación de riesgos climáticos; y el valor total de emisiones de bonos verdes, sociales y de sostenibilidad. También se recopilaban estudios de casos detallados de enfoques innovadores por parte de los reguladores y la industria. Los estudios de casos se publicarán en un nuevo catálogo de estudios de casos en línea.



El Informe de situación mundial 2021 cuenta con el respaldo de más de 30 informes de situación nacionales y permite a los miembros:

- evaluar sus avances en comparación con sus pares;
- identificar estrategias probadas para promover las finanzas sostenibles en sus países teniendo en cuenta su etapa de desarrollo.

Como se ilustra en el gráfico 1 de la página anterior, el Marco de Medición consta de tres componentes complementarios, a saber:

1. Una matriz general de progresión y tres matrices temáticas que muestran los hitos que han logrado los países en cuanto a la elaboración de marcos nacionales de finanzas sostenibles.
2. Un análisis comparativo de tres pilares temáticos, en el que se compara la claridad y la exhaustividad de los marcos nacionales de finanzas sostenibles y su alineación con las prioridades nacionales y las buenas prácticas internacionales, conforme a lo identificado y validado por los miembros.
3. Datos nacionales de finanzas sostenibles agregados y estudios de casos para ilustrar la interacción entre los marcos nacionales y el cambio de comportamiento por parte de las instituciones financieras.

El informe de 2021 se basa en datos nacionales detallados compartidos por los miembros de la SBFN y respaldados por documentación. La Secretaría de la SBN realizó una verificación extensa,

respaldada por los proveedores de servicios externos Rothko e Intellidex. Esto incluyó entrevistas minuciosas con más de 40 países, como también una revisión de documentos y un análisis de datos.

En el informe de este año se señala que los países miembros están acelerando el progreso en todas las dimensiones del Marco de Medición, lo que constituye una prueba de que el panorama de las finanzas sostenibles continúa profundizándose y expandiéndose.

- Desde julio de 2019, el último período que abarca el informe, 11 países más presentaron sus primeros marcos nacionales propicios para las finanzas sostenibles, lo que eleva a 33 el número total de países que cuentan con marcos.

30 países (70 %) se encuentran en la etapa de “Implementación” en la matriz general de progresión.

- 32 países (74 % de los países miembros) han presentado marcos nacionales que fijan expectativas para la gestión del riesgo ASG y el desempeño por parte de las instituciones financieras, la mayoría de los cuales incluye requisitos de elaboración de informes y hace hincapié en la gobernanza (“G”) del desempeño ambiental y social.
- En reconocimiento de que la gestión del riesgo climático es un asunto nuevo para la mayoría de los miembros, 28 países (65 %) se encuentran en la etapa de “Formulación” y están aprovechando o perfeccionando los marcos ASG existentes para empezar a incorporar la evaluación y gestión de los riesgos climáticos físicos y de transición.
- 24 países (56 %) han adoptado directrices relativas a los instrumentos financieros verdes, sociales o centrados en la sostenibilidad, como préstamos o bonos.
- 21 países (49 %) han pasado a una nueva etapa o subetapa en la matriz general de progresión, y 6 países lograron un progreso rápido y saltaron dos subetapas.

Estas tendencias demuestran que se han tomado medidas considerables para profundizar los marcos de finanzas sostenibles nacionales. Como se observa en el gráfico 2, 30 países miembros de la SBFN (70 %) se encuentran en la etapa de “Implementación” en la matriz general de progresión y han incorporado sus primeros marcos de finanzas sostenibles. Diecinueve países (44 %) se encuentran en la subetapa de “Desarrollo”, y están centrados en el desarrollo de plantillas, herramientas, directrices, marcos adicionales y la capacidad para las instituciones financieras y los organismos reguladores. Once países se encuentran en la subetapa de “Avance”, y han presentado requisitos de presentación de informes y recopilado datos comparables sobre la implementación por parte de las instituciones financieras. Tres países se encuentran en la subetapa de “Consolidación” en el marco

de la etapa de "Maduración". Esto significa que tienen marcos nacionales de finanzas sostenibles exhaustivos que cubren todas las partes del sector financiero, y que están recopilando datos interanuales sólidos.

Existe un grado mayor de colaboración entre los responsables de la formulación de políticas, los organismos reguladores, las asociaciones bancarias y las instituciones del sector financiero que en los años anteriores. Treinta y un países tienen algún tipo de cooperación entre los organismos gubernamentales o entre los organismos reguladores y las asociaciones sectoriales para promover las finanzas sostenibles. Los ejemplos incluyen la Autoridad Marroquí del Mercado de Capitales, en asociación con Bank Al-Maghrib y muchas otras entidades para desarrollar el plan para alinear el sector financiero de Marruecos con el desarrollo sostenible; la Comisión Reguladora de Banca y Seguros de China, People's Bank of China y muchas otras entidades; el Comité de Coordinación de la Regulación de Servicios Financieros de Nigeria, que desarrolló los Principios de financiamiento sostenible de Nigeria; y The Banking Association South Africa junto con el Tesoro Nacional, la Autoridad Cautelar, la Autoridad de Conducta del Sector Financiero y la Bolsa de Valores de Johannesburg. Diez países informan un intercambio de datos entre los organismos sobre aspectos del financiamiento sostenible.

Se están incorporando elementos a los marcos y adoptando herramientas de implementación adicionales a gran velocidad. A la fecha, 33 países miembros han presentado más de 200 elementos de los marcos, entre ellos, hojas de ruta, políticas, regulaciones, principios voluntarios, directrices, modelos de presentación de informes, tarjetas de calificación, herramientas e investigación nacionales, que establecen expectativas de buenas prácticas nacionales para el financiamiento sostenible. A octubre de 2021, la investigación de la SBFN ha identificado 203 elementos de los marcos, de los cuales 127 han sido incorporados o respaldados de forma directa por miembros de la SBFN. En medio de la pandemia, los países miembros no solo mantuvieron el impulso, sino que, en muchos casos, aceleraron su labor en pos de promover las finanzas sostenibles como una herramienta para el crecimiento y la resiliencia.

Los principales hitos de los países en las subetapas de "Avance" y "Consolidación" son los requisitos de presentación de informes claros para instituciones financieras y la recopilación de datos comparables. Diez países (Argentina, Bangladesh, China, Colombia, Indonesia, Kenya, México, Mongolia, Turquía y Vietnam)

El 44 % de los países se encuentra en la subetapa de "Desarrollo" y están centrados en el desarrollo de plantillas, herramientas, directrices, marcos adicionales y la capacidad para las instituciones financieras y los organismos reguladores.

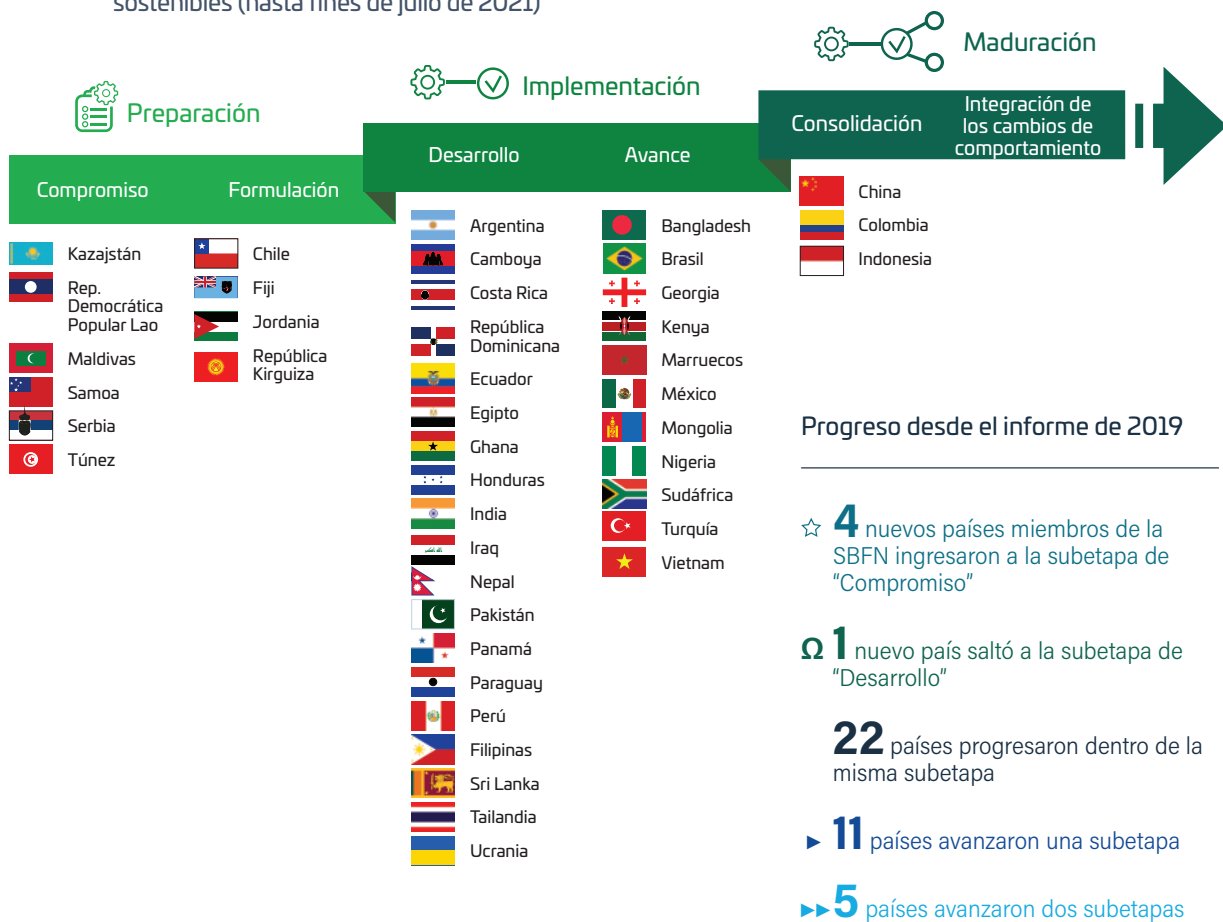
proporcionaron un cierto nivel de datos cuantitativos agregados sobre el desempeño ASG o flujos financieros sostenibles en respuesta a la exploración de disponibilidad de datos realizada este año. Esto representa una mejora significativa respecto de 2019, cuando solo China e Indonesia habían informado estos datos. Los países que informaron datos incluyeron los tres países que se encuentran en la subetapa de "Consolidación", que tenían datos sobre los tres pilares, además de seis países que se encuentran en la etapa de "Avance", con datos principalmente sobre la integración de las cuestiones ASG y la sostenibilidad financiera, y un país en la etapa de "Desarrollo", que se centró en la integración de las cuestiones ASG. Los diez países brindaron datos sobre la implementación de requisitos de los marcos ASG por parte de las instituciones financieras. Siete países otorgaron datos sobre la asignación de capital a categorías verdes, sociales y de sostenibilidad para préstamos o bonos. Y cinco países proporcionaron datos sobre la medida en que los bancos abordan el riesgo climático.

Los datos informados con mayor frecuencia incluyen los siguientes:

- Activos bancarios cubiertos por los requisitos de integración de las cuestiones ASG en el marco nacional de finanzas sostenibles.
- Bancos que establecieron una estructura de gobierno interna o políticas sobre las cuestiones ASG.
- Bancos que informan sus actividades o su desempeño ASG de forma periódica al organismo regulador o la asociación sectorial.

El término marco nacional hace referencia al conjunto de políticas, hojas de ruta, orientaciones, regulaciones y principios voluntarios formulados por los organismos reguladores nacionales o las asociaciones sectoriales en relación con cada uno de los pilares de las finanzas sostenibles. La SBFN reconoce que los marcos nacionales para las finanzas sostenibles varían de un país a otro y se ven influenciados por las prioridades y características nacionales. Además, suelen ser interdependientes con otras hojas de ruta, políticas y regulaciones nacionales. Los países varían en cuanto a sus puntos de partida y los tipos de documentos para poner en marcha el marco propicio. Por ejemplo, en los marcos iniciales se podría centrar la atención en la gestión del riesgo o las oportunidades ASG, como los bonos verdes. También se podría centrar la atención en la banca, los mercados de capitales o los inversionistas institucionales. La variedad de marcos de la SBFN ofrece una gran fuente de inspiración para el aprendizaje y la colaboración entre pares.

Figura 2 : Progreso general de los países de la SBFN en la elaboración de marcos nacionales de finanzas sostenibles (hasta fines de julio de 2021)



*Los países de cada subetapa se enumeran en orden alfabético

Análisis comparativo de los países por los tres pilares temáticos

El componente de análisis comparativo por pilares abarca 3 pilares temáticos: integración de las cuestiones ASG, gestión del riesgo climático y financiamiento de la sostenibilidad, y 3 subpilares transversales, 11 indicadores transversales y 75 puntos de datos subyacentes. Los subpilares e indicadores transversales reflejan las

estrategias similares que se utilizan para diseñar e implementar los marcos en los tres pilares.

Como se analizó en los capítulos correspondientes a cada pilar, este análisis comparativo más detallado les sirve a los países para determinar qué elementos de los marcos nacionales aplican sus pares con mayor frecuencia y para beneficiarse de las experiencias de otros miembros de la SBFN.

Dado que el pilar de integración de las cuestiones ASG es la prioridad principal de la mayoría de los miembros, el desempeño en este pilar está más avanzado. En él se evalúan el asesoramiento normativo, las estrategias de supervisión y los enfoques voluntarios del sector bancario, los cuales establecen las expectativas y ofrecen orientación para que las instituciones financieras gestionen los riesgos ASG en las operaciones, transacciones y carteras.

El pilar de gestión del riesgo climático es una nueva incorporación al Marco de Medición de la SBFN y se diseñó para ayudar a los miembros a desarrollar una hoja de ruta sobre estas nuevas prácticas. El pilar de integración de las cuestiones ASG ya refleja la labor avanzada realizada por los miembros en cuanto a la gestión de los riesgos ASG de forma más amplia, lo que incluye el cambio climático como un problema ambiental. Uno de los resultados interesantes del informe de este año es que la mayoría de los países miembros de la SBFN incluyeron la gestión del riesgo climático en sus marcos ASG, en cierta forma como reconocimiento de la urgencia que plantea el cambio climático. Sin embargo, en muchos casos, los miembros informaron que aún se encontraban en la etapa de "Formulación" con respecto a los elementos clave de las buenas prácticas en materia de gestión del riesgo climático actuales, como la implementación de pruebas de tensión, el uso de marcos hipotéticos, la investigación sobre el riesgo para el sector financiero, y el desarrollo de divulgación en consonancia con el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (Task Force on Climate-related Financial Disclosures, TCFD).

El campo de aplicación en el pilar de Financiamiento de la sostenibilidad refleja el marcado interés y la fuerte innovación que existe en los mercados emergentes para estimular los flujos de capital hacia los sectores y las actividades que tienen beneficios ambientales. Los marcos evaluados en virtud de este pilar confirman la importancia de los esfuerzos regulatorios y voluntarios para proporcionar definiciones, orientaciones, clasificaciones, normas, supervisión e incentivos para incorporar productos y servicios nuevos y creíbles que respalden los objetivos climáticos, sociales y de economía ecológica.

También surgen resultados impactantes mediante las correlaciones entre los pilares temáticos de la SBFN:

- Los países que supervisan de forma activa la implementación por parte de las instituciones financieras

también suelen centrarse en los datos y la divulgación.

- En el período que abarca este informe, se observa más actividad, incluida la colaboración interinstitucional entre los organismos reguladores, para fortalecer la capacidad de las instituciones financieras en materia de gestión del cambio climático, especialmente en lo que respecta a la divulgación. Esto indica que tanto los organismos reguladores como las instituciones financieras están aprendiendo a gestionar en conjunto este tema a medida que surgen datos.
- El rol de los organismos gubernamentales tiene un mayor reconocimiento en relación con la gestión del riesgo climático y el financiamiento de la sostenibilidad.
- Cuando los marcos ASG se corresponden claramente con los marcos de desarrollo sostenible internacionales, son mayores las probabilidades de que exista un marco nacional para ayudar a los bancos a gestionar los riesgos climáticos.
- Los países en los que los organismos intercambian y recopilan datos relacionados con la integración de las cuestiones ASG también tienen más probabilidades de intercambiar datos relacionados con los flujos de capital hacia las actividades sostenibles y los esfuerzos para fomentar que las instituciones financieras aumenten la inversión y los préstamos ecológicos.

Temas transversales en las iniciativas de finanzas sostenibles a nivel nacional

Los siguientes temas surgieron a partir del análisis detallado de datos en los tres pilares del Marco de Medición de la SBFN.

Los países miembros de la SBFN están consolidando y profundizando sus marcos nacionales propicios para las finanzas sostenibles en relación con los tres pilares, siendo la integración de las cuestiones ASG el pilar en el que más están avanzando los países.

La mayoría de los miembros no desaceleraron sus esfuerzos en materia de finanzas sostenibles durante las primeras olas de la pandemia de la COVID-19 en 2020. A pesar de que todos los países se encuentran gravemente afectados, muchos han aprovechado las finanzas centradas en la sostenibilidad como parte de sus planes de recuperación. Durante el período de evaluación, 11 países presentaron sus primeros marcos nacionales de finanzas sostenibles, en comparación con 7 países en el período de evaluación de 2019. Este número representa un aumento del 57 % en el índice de adopción de los primeros marcos.

Este período de evaluación comprende desde julio de 2019 hasta julio de 2021, durante el cual 34 países fortalecieron su marco nacional en comparación con 10 en 2019. Esto incluyó i) la adopción de políticas, principios, directrices y herramientas nuevos o enmendados y ii) la realización de investigaciones sobre finanzas sostenibles y la publicación de conclusiones y recomendaciones.

Ha surgido una secuencia típica en el desarrollo de iniciativas nacionales de finanzas sostenibles. Para la mayoría de los países, el recorrido para desarrollar una primera política, regulación, hoja de ruta o un conjunto de principios voluntarios puede llevar varios años de consultas, investigaciones y preparación. Esta fase es fundamental, ya que fortalece el respaldo por parte de los sectores de una visión colectiva en materia de finanzas sostenibles y asegura que el marco esté alineado con las prioridades locales y las tendencias internacionales. El primer marco (ya sea que se centre en la banca, los mercados de capitales o sea más amplio) a menudo incluirá i) una definición de “finanzas sostenibles”, ii) referencias a las mejores prácticas internacionales y iii) la confirmación de la importancia que tienen las finanzas sostenibles para las prioridades locales. Una vez que se adopta el primer marco, resulta mucho más sencillo agregar componentes.

La mayoría de los países comienzan con su atención centrada en mejorar la gobernanza, la gestión y la divulgación de los riesgos ambientales y sociales en el sector financiero. A la fecha, 32 países (74 %) presentaron marcos centrados en las cuestiones ASG, y la mayoría de los países se encuentra en la subetapa de “Avance” para la integración de dichas cuestiones; además, comienzan a surgir datos sistemáticos sobre la implementación por parte de las instituciones financieras. Esto representa un logro significativo para el conjunto de la comunidad de la SBFN. La gobernanza (“G”) del desempeño ambiental y social está cobrando cada vez más importancia en muchos marcos, y algunos países incorporan la gestión del riesgo ambiental y social en los códigos de gobernanza corporativa. Al menos seis países (Georgia, Ghana, Iraq, México, Sudáfrica y Vietnam) incluyen expectativas ASG en sus códigos de gobernanza corporativa. Se espera un aumento de esta tendencia.

Una vez establecidas estas bases, surgen oportunidades para los productos financieros verdes, sociales y centrados en la sostenibilidad. Se pueden incorporar directrices adicionales para respaldar esta innovación. Más de la mitad

32 países (74 % de los países de la SBFN) han presentado sus marcos centrados en las cuestiones ASG

(el 53 %) de los países miembros han publicado directrices para, al menos, un instrumento financiero verde o centrado en la sostenibilidad, y los bonos se encuentran entre los productos más importantes. Muchos países comienzan por elaborar directrices sobre bonos verdes y luego amplían su alcance para incluir directrices sociales y de sostenibilidad. El Foro de Mercados de Capitales de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) logró este objetivo a nivel regional en 2018, con un alto nivel de consenso entre los miembros. En marzo de 2021, la Autoridad Marroquí del Mercado de Capitales agregó directrices relativas a bonos de género a su conjunto de directrices sobre bonos verdes, sociales y de sostenibilidad. Los ODS y las metas asociadas ayudaron a orientar esta innovación. Las innovaciones adicionales incluyen bonos azules para proteger los océanos e instrumentos centrados en la biodiversidad.

La tendencia hacia la clasificación respalda esta expansión.

Dieciséis países miembros de la SBFN han adoptado o están elaborando clasificaciones ecológicas o centradas en la sostenibilidad para proporcionar la claridad que es tan necesaria en cuanto a las actividades, los sectores y los activos admisibles. Las clasificaciones tienen beneficios transversales para la gestión del riesgo ASG, la divulgación y la orientación del capital hacia las actividades sostenibles. La mitigación del cambio climático y la adaptación a él han sido el eje de las primeras clasificaciones de muchos países.

En consonancia con las tendencias de China y la Unión Europea, seis países incluyen criterios detallados y requisitos de desempeño para los activos admisibles.

Los principios básicos presentados por la Unión Europea, como “no causar un perjuicio significativo” y la protección

de las salvaguardas sociales, están influyendo en la elaboración de clasificaciones nuevas en los países miembros de la SBFN. Los esfuerzos de la Unión Europea y China para respaldar un enfoque común en lo que respecta a las clasificaciones nacionales de las finanzas sostenibles fueron adoptados por el Grupo de Trabajo sobre Finanzas Sostenibles del G-20 e impulsarán una mayor armonización en los principios subyacentes de las clasificaciones y los datos informados por los emisores e inversionistas en las distintas jurisdicciones.

Inmediatamente detrás se ubican las clasificaciones sociales y los principios para definir las finanzas de transición. Georgia está desarrollando una clasificación social junto con su clasificación ecológica. Sudáfrica ha identificado las finanzas de transición como una prioridad para habilitar un camino hacia bajas emisiones de carbono y, al mismo tiempo, garantizar una "transición justa" (en la que el empleo, la inclusión financiera y la desigualdad se aborden junto con los objetivos ambientales). Recientes orientaciones de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales proporcionan claridad sobre qué constituye un plan de transición creíble en consonancia con el Acuerdo de París.

El riesgo climático es un eje prioritario que se puede abordar a través de políticas, directrices y herramientas nuevas o de la mejora de los marcos existentes centrados en las cuestiones ASG. Las últimas proyecciones³ del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) indican que el mundo alcanzará o superará los 1,5 grados Celsius (2,7 grados Fahrenheit) de calentamiento en las próximas dos décadas, lo que constituye el límite para impedir los peores impactos climáticos. Es necesario adoptar medidas drásticas e inmediatas para contrarrestar las crudas proyecciones en un contexto de altas emisiones.

Los mercados emergentes son mucho más vulnerables al aumento de las temperaturas globales y sufren enormemente los impactos físicos del cambio climático, lo que puede impactar de forma directa en seguridad alimentaria y la estabilidad financiera.

Los riesgos físicos relacionados con el cambio climático derivado de desastres naturales son tres veces más

frecuentes en la actualidad que en la década de los setenta y los ochenta, y el calentamiento global se torna cada vez más evidente en sectores como la agricultura, un sector fundamental para los países de ingreso bajo. Con más de 120 países que prometen alcanzar los objetivos de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero a través de la Alianza para la Ambición Climática de las Naciones Unidas, los cambios resultantes en las políticas, regulaciones y preferencias del mercado tendientes a priorizar las actividades con bajos niveles de emisiones de carbono redundarán en más riesgos de transición para las instituciones financieras y sus clientes.

Conscientes de esta urgencia, cuatro países miembros (~10 %) se encuentran en la subetapa de "Desarrollo" para el riesgo climático y están tomando medidas específicas, a través del organismo regulador o de las asociaciones sectoriales, para ayudar al sector financiero a abordar el riesgo climático. Los países que encabezan esta iniciativa son Brasil, Colombia, Marruecos y China.

La mayoría de los miembros de la SBFN se ubican en la etapa inicial de abordaje de los riesgos climáticos. Veintiocho países (65 %) se encuentran en la subetapa de "Formulación", y están aprovechando o perfeccionando los marcos de ASG para integrar la evaluación y gestión de los riesgos climáticos físicos y de transición, y 11 países (25 %) se encuentran en la etapa de "Compromiso", y están llevando a cabo investigaciones y trabajando con las partes interesadas en este tema. La mayoría de los organismos reguladores y los bancos centrales están fortaleciendo su capacidad interna y desarrollando prácticas y orientaciones para conocer y gestionar los riesgos sistémicos y de mercado relacionados con el cambio climático. Se reconoce la urgencia de agilizar las medidas para gestionar los riesgos climáticos y evitar la posibilidad de que queden activos en desuso, se produzcan interrupciones de las actividades comerciales y se reduzcan las valoraciones financieras.

Las experiencias de los miembros confirman que, cuando se implementan marcos para gestionar el riesgo ASG en el sector financiero, se pueden integrar los riesgos climáticos en estos marcos y obtener beneficios de los sistemas de gestión de riesgos existentes. Sin embargo, dada la

3 IPCC, 2021, Cambio Climático 2021: Bases físicas. Contribución del Grupo de Trabajo I al Sexto Informe de Evaluación, agosto de 2021.

naturaleza única⁴ y compleja de los riesgos relacionados con el cambio climático y de los impactos financieros, las habilidades específicas, la capacidad y los enfoques de gestión de riesgos resultan de vital importancia. Estos esfuerzos complementan el conjunto de herramientas de gestión de riesgos para administrar el desempeño ASG. Agregan nuevas herramientas e iniciativas, como el uso de escenarios climáticos, evaluaciones de vulnerabilidad y pruebas de tensión, además de mejores requisitos en relación con la gobernanza y divulgación.

Notablemente, algunos de los países miembros de la SBFN ya han incorporado elementos relativos al riesgo climático en sus marcos ASG y requisitos en materia de presentación de informes. Por ejemplo, los enfoques en Brasil, Colombia, China, Bangladesh, Marruecos, Filipinas, Tailandia y Turquía reflejan la incorporación de los siguientes elementos de la gestión del riesgo climático en los marcos ASG y su consiguiente implementación:

- Evaluación de los riesgos físicos relacionados con el cambio climático (p. ej., inundaciones, aumento del nivel del mar) como parte de la gestión de créditos y riesgo operativo, y de las oportunidades y los costos para adaptarse y fortalecer la resiliencia.
- Gestión de la exposición al riesgo climático a nivel de las carteras en sectores con riesgos ambientales y sociales, e integración de los riesgos ambientales y climáticos como importantes factores impulsores en las pruebas de tensión de las instituciones financieras.
- Investigaciones y evaluaciones de sectores, fortalecimiento de la capacidad del personal, elaboración de orientaciones y creación de estructuras de gobernanza para gestionar el riesgo climático.
- Desarrollo de estrategias de evaluación y divulgación de riesgos para los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima y para los impactos financieros en consonancia con la labor del TCFD.

Además, el sector financiero se centra cada vez más en las estrategias de cero emisiones netas y en la alineación con el Acuerdo de París. Los esfuerzos de los países para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los

impactos del cambio climático están incorporados en sus contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del Acuerdo de París. Como se analizó en el pilar 3, "Sostenibilidad" del financiamiento, el cumplimiento de estos compromisos ofrece oportunidades de inversión en el clima en billones de dólares, ya que los países movilizan sus sectores financieros para lograr sus objetivos climáticos.

Muchos estudios de casos de países destacan la importancia de realizar investigaciones, encuestas y consultas para evaluar el conocimiento y la capacidad de las instituciones financieras en cuanto a la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluidos los riesgos relacionados con el cambio climático, antes de adoptar nuevos marcos. Este tipo de compromiso aumenta las oportunidades de llevar adelante una implementación exitosa y ayuda a identificar dónde se necesita mayor orientación y respaldo. También hay muchos ejemplos exitosos de asociaciones bancarias que colaboraron con los organismos reguladores del sector financiero en la realización de estas investigaciones preliminares entre sus miembros.

Por lo tanto, las plataformas público-privadas de múltiples partes interesadas emergen como foros altamente eficaces para gestionar las diversas iniciativas que se necesitan para hacer avanzar las finanzas sostenibles en el sector financiero en una forma integrada y coherente. Los ejemplos incluyen el Comité de Finanzas Sostenibles de México, la Asociación para las Finanzas Sostenibles de Mongolia y el Foro sobre Riesgo Climático de Sudáfrica. Estas plataformas, a menudo albergadas o facilitadas por las asociaciones bancarias, suelen incluir a los responsables de la formulación de políticas y los organismos reguladores para facilitar el diálogo público-privado. Por lo general, se establecen diversos grupos de trabajo para realizar investigaciones y elaborar orientaciones sobre los principales temas. Estas plataformas resuelven un desafío crítico expresado por muchos países miembros de la SBFN, que consiste en asegurar la coordinación eficaz entre el Gobierno y los organismos reguladores, y en diferentes partes del sector privado.

4 De acuerdo con el informe [Guidance on Risk Management Integration and Disclosure \(Orientaciones sobre la integración y divulgación de la gestión de riesgos\)](#), del TCFD, varias características de los riesgos relacionados con el cambio climático son únicas, por ejemplo: i) existen y se presentan en horizontes temporales que se extienden más allá de los ciclos tradicionales de planificación comercial e inversión; ii) los efectos del cambio climático y los riesgos relacionados con este se producen a escala local, regional y mundial, con distintas implicaciones para las diversas empresas, productos y servicios, mercados, operaciones y cadenas de valor; iii) muchos de los efectos del cambio climático no tienen precedentes, lo que limita la capacidad de aplicar un análisis estadístico y de tendencias en función de datos históricos; iv) los riesgos relacionados con el cambio climático se pueden presentar en diferentes escalas a lo largo del tiempo, con un aumento de la gravedad y el alcance de los impactos, y v) los riesgos asociados con el cambio climático están interconectados en los sistemas socioeconómicos y financieros.

La función de los organismos reguladores del mercado de capitales y las bolsas de valores se ha vuelto más importante. Casi un tercio (27 %) de las instituciones miembros representan o supervisan los mercados de capitales, la gestión de activos, los seguros o los propietarios de activos, como los fondos de jubilación. Los marcos de finanzas sostenibles en 14 países comprenden los mercados de capitales, las inversiones, los seguros u otras instituciones financieras no prestatarias.

Los organismos reguladores de los mercados de capitales y las bolsas de valores han estado a la vanguardia de la incorporación de requisitos de divulgación centrados en cuestiones ASG para las empresas que cotizan en bolsa. También han incorporado directrices para la emisión de bonos verdes, sociales y de sostenibilidad. Últimamente, las bolsas de valores defienden la divulgación del riesgo climático, como lo demuestra la guía Model Guidance on Climate Disclosure (Modelo de orientación sobre divulgación de información climática), publicada en junio de 2021 por la iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles de las Naciones Unidas. En algunos casos, los mercados de capitales han publicado los primeros marcos nacionales de finanzas sostenibles y han abogado, junto a organismos reguladores miembros, por una hoja de ruta nacional y colectiva de finanzas sostenibles. Para los países miembros de la SBFN en los que los mercados de capitales están poco desarrollados, existe la oportunidad de integrar los factores ASG al

comienzo, ya que los países buscan oportunidades de ampliar sus mercados de capitales.

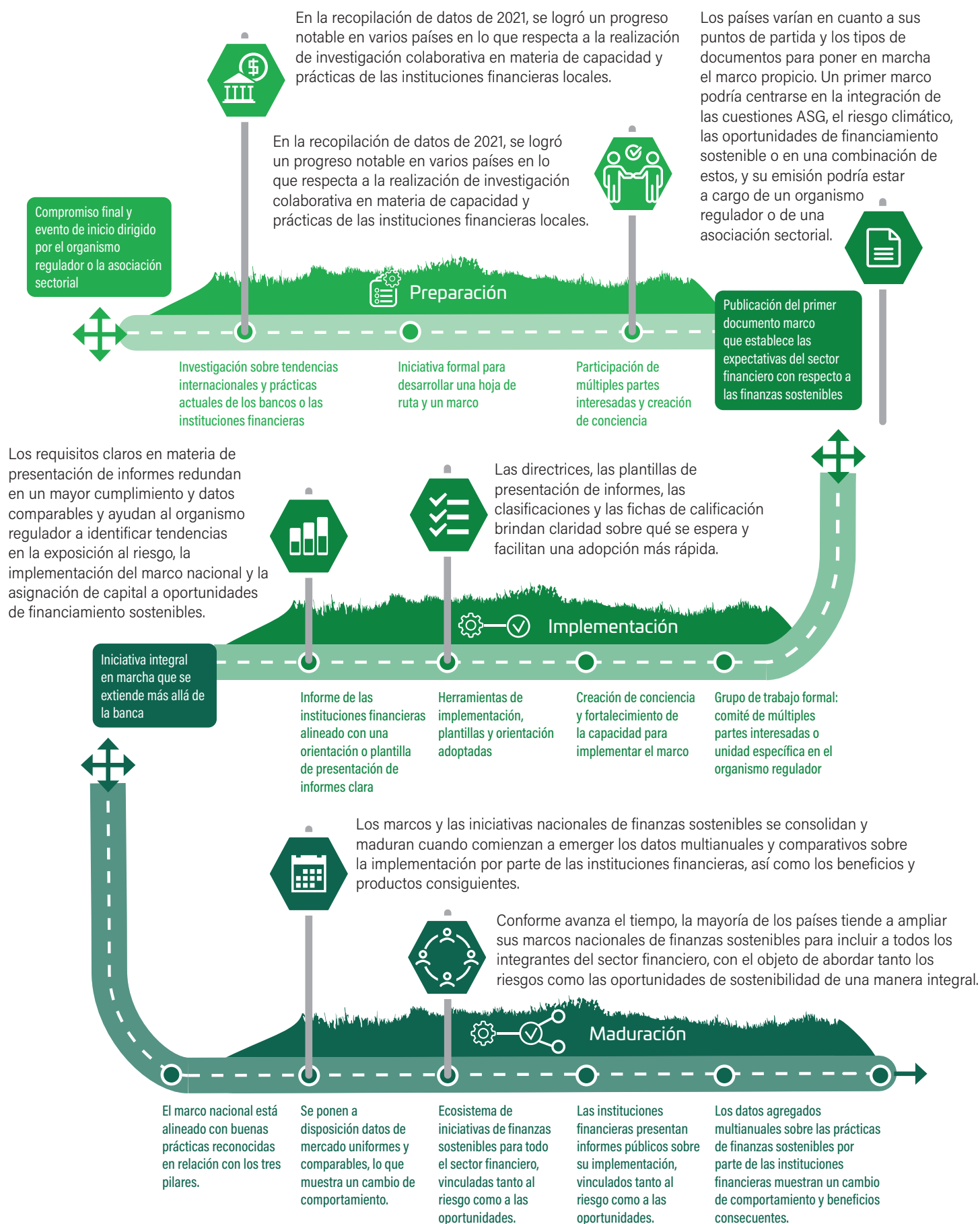
En el gráfico 3 de la página siguiente se muestra la trayectoria nacional típica de los países miembros de la SBFN durante la conexión de estos diversos componentes. El intercambio de conocimientos con pares es una de las formas que permite a los nuevos miembros avanzar con mayor rapidez por las distintas etapas.

Cuando los marcos ASG se corresponden claramente con los marcos de desarrollo sostenible internacionales, son mayores las probabilidades de que exista un marco nacional para ayudar a los bancos a gestionar los riesgos climáticos.

La inclusión financiera ha adquirido mayor importancia en el contexto de las finanzas sostenibles. Los miembros de la SBFN han acordado sistemáticamente que la inclusión financiera es un componente esencial de las finanzas sostenibles y un facilitador fundamental para el logro de varios ODS. Este tema cobró más fuerza en 2021 debido al impacto de la COVID-19. Muchos miembros le han asignado prioridad a la inclusión financiera dentro de su política de finanzas sostenibles o sus principios sectoriales voluntarios nacionales y consideran que la inclusión financiera es de máxima prioridad para sus comités de finanzas sostenibles, grupos de trabajo y hojas de ruta institucionales. Por ejemplo, el Grupo de Finanzas Sostenibles de la Superintendencia Financiera de Colombia tiene esta doble responsabilidad.

Cuando los marcos ASG se corresponden claramente con los marcos de desarrollo sostenible internacionales, son mayores las probabilidades de que exista un marco nacional para ayudar a los bancos a gestionar los riesgos climáticos.

Figura 3 : Hoja de ruta emergente para los marcos de finanzas sostenibles en relación con los tres pilares



La interdependencia entre la inclusión financiera y otros temas de sostenibilidad se ha vuelto más clara. Este es el caso del Banco de la Reserva de Fiji, que realiza el seguimiento de la forma en que el cambio climático impacta a los consumidores de la banca minorista y mayorista, y de las directrices del nuevo bono de género de Marruecos, que tienen la finalidad de abordar la inclusión financiera de las mujeres y su mayor vulnerabilidad a los impactos de la COVID-19 y el cambio climático. Algunas innovaciones en materia de finanzas centradas en el medio ambiente también demuestran beneficios transversales, dado que apoyan la inclusión financiera y la resiliencia social. Un ejemplo de esto son la agricultura inteligente con respecto al clima y las soluciones solares sin conexión a la red.

La biodiversidad sigue al cambio climático como prioridad principal. La presentación del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza, realizada en junio de 2021, confirmó que la biodiversidad será una de las próximas grandes prioridades para el sector financiero. La iniciativa alinea su enfoque con el TCFD y destaca cómo la protección de la naturaleza también ayuda a los países a mitigar el cambio climático y adaptarse a él.

La gestión de los sumideros naturales de carbono (como océanos, bosques, manglares, pastizales y suelos) está incluida en el pilar de gestión del riesgo climático este año y fue mencionada por nueve países. Se prevé que el número se incremente más adelante, dada la importancia de la biodiversidad y los sumideros de carbono en muchos países miembros. Por ejemplo, la hoja de ruta del TCFD presentada por la Federación Brasileña de Bancos, incluye el desarrollo de escenarios climáticos "tropicalizados" para orientar el análisis y las pruebas de tensión de los riesgos e impactos climáticos en las carteras de los bancos y reflejar el contexto nacional de Brasil con énfasis en los sectores de la energía y la agroindustria. En la hoja de ruta se destaca el rol esencial de los sumideros naturales de carbono como parte de la gestión del riesgo climático.

Los participantes del sector financiero necesitan los datos sobre el riesgo, el desempeño y el impacto ASG para identificar y valorar los riesgos y las oportunidades. Los datos también son necesarios para controlar el desarrollo del mercado para las finanzas centradas en la sostenibilidad. China fue pionera en el desarrollo de su sistema de estadísticas de créditos verdes. Este logro permitió a los bancos chinos informar sistemáticamente el porcentaje de sus préstamos que pueden clasificarse

Más de un tercio de las instituciones miembros de la SBFN representan o supervisan los mercados de capitales, la gestión de activos, los seguros o los propietarios de activos

como verdes y demostrar la relación con un menor riesgo crediticio. Los ejemplos de un número de países miembros de la SBFN refuerzan la eficacia de los requisitos obligatorios que exigen las instituciones financieras para informar al organismo regulador acerca de i) la implementación de sus marcos ASG; ii) su asignación de capital a diversos sectores sostenibles, o iii) su gestión del riesgo climático. Los datos son más sólidos en los casos en los que se proporcionan orientaciones claras sobre la presentación de informes, las plantillas y las clasificaciones. Los organismos reguladores de los mercados de capitales y las bolsas de valores pueden promover la divulgación pública, que beneficia a todos los participantes del mercado. La coordinación entre las autoridades reguladoras puede evitar la duplicación o discordancia de los requisitos de divulgación. También se deben tener en cuenta las necesidades de datos y su uso por parte de los distintos agentes del mercado.

La convergencia internacional en materia de normas para la divulgación de la sostenibilidad es un acontecimiento oportuno, ya que la mayoría de los países miembros de la SBFN se prepara para profundizar sus exigencias en materia de divulgación para con los clientes de bancos e instituciones financieras en el sector productivo. El TCFD impulsa la urgencia a este respecto, puesto que muchos miembros también siguen de cerca los desarrollos en la Unión Europea y de la Fundación de Estándares Internacionales de Reportes Financieros antes de comprometerse con nuevas orientaciones sobre divulgación de la sostenibilidad. Un modelo de orientación, como el provisto por la iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles de las Naciones Unidas para la divulgación climática, proporciona confianza en la alineación con las buenas prácticas mundiales.

Todos los países de la SBFN resaltaron la necesidad de que continúen la creación de conciencia y el fortalecimiento de la capacidad de los organismos reguladores, las asociaciones sectoriales y las instituciones financieras. Los organismos reguladores hicieron hincapié en la necesidad apremiante de continuar fortaleciendo la capacidad institucional interna, particularmente en lo que respecta a la supervisión del cumplimiento y las buenas prácticas por parte de las instituciones financieras. Los esfuerzos coordinados de las instituciones internacionales de desarrollo junto a otras partes interesadas podrían ayudar a abordar estas necesidades relativas a la capacidad.

Existe una considerable demanda de capacitación estructurada y aprendizaje electrónico para diversas partes del sector financiero, teniendo en cuenta las diferentes funciones y unidades institucionales, sobre diversos temas relacionados con las finanzas sostenibles, que se adapten a los países miembros en distintas etapas de su trayectoria hacia las finanzas sostenibles.

El fortalecimiento de la capacidad es particularmente esencial para los países de ingreso bajo y los países afectados por la fragilidad, el conflicto y la violencia. En el informe 2020 de la SBFN sobre iniciativas nacionales de finanzas sostenibles en países de ingreso bajo, titulado *Necessary Ambition* (Ambición necesaria)⁵, se demostró un claro avance y compromiso por parte de estos países para desarrollar marcos propicios, a pesar de las limitaciones de recursos y las prioridades nacionales contrapuestas. Según este informe, las finanzas sostenibles son una herramienta esencial para fortalecer la resiliencia del mercado y abordar los principales desafíos ambientales y sociales. Sin embargo, se necesita apoyo internacional adicional para eliminar los riesgos de las inversiones y desbloquear el potencial de las finanzas sostenibles a escala.

Conclusión

La SBFN es una plataforma voluntaria para el intercambio de conocimientos y la colaboración entre los organismos reguladores del sector financiero y las asociaciones sectoriales en los mercados emergentes. La red apoya a los miembros de diversas formas:

24 países (56 % de los países de la SBFN) han presentado directrices sobre bonos verdes, sociales o de sostenibilidad

- Ofrece colaboración permanente y asesoramiento técnico directo para el desarrollo de marcos nacionales y hojas de ruta aprovechando la amplia base de conocimientos que surgen de las experiencias y perspectivas de los miembros.
- Trabaja con programas de IFC y el Banco Mundial para proporcionar una mayor asistencia técnica a los países miembros en las diferentes etapas de sus trayectorias hacia las finanzas sostenibles.
- Recopila los conocimientos de los miembros y garantiza que las perspectivas de estos mercados emergentes se reflejen en el diálogo mundial sobre las finanzas sostenibles.
- Reúne los esfuerzos colectivos de los miembros para realizar investigaciones y desarrollar enfoques y herramientas en común, por ejemplo, a través de grupos de trabajo y de estudio dirigidos por los miembros.
- Respalda talleres catalizadores en los países para comprometer a diversas partes interesadas respecto de una visión y hoja de ruta nacionales en común.

Hoy más que nunca, se pone de relieve que las finanzas sostenibles representan un potente mecanismo para ayudar a los países a reconstruirse y volverse más resilientes cuando deben enfrentar graves desafíos ambientales y sociales. La pandemia de la COVID-19 es un excelente ejemplo. Los países líderes han demostrado que las medidas proactivas pueden ayudar a atraer capital internacional y desbloquear financiamiento para nuevos sectores ecológicos e inclusivos.

5 SBFN (2020), *Necessary Ambition: How Low-Income Countries Are Adopting Sustainable Finance to Address Poverty, Climate Change, and Other Urgent Challenges* (Ambición necesaria: Cómo los países de bajos ingresos adoptan las finanzas sostenibles para hacer frente a la pobreza, el cambio climático y otros desafíos urgentes).

Esto incluyó financiamiento para responder a los impactos de la pandemia. La demora en la adopción de medidas puede poner en desventaja a las instituciones financieras locales, mientras que la falta de alineación con otros mercados puede generar costos e ineficiencias en las actividades transfronterizas relacionadas con las finanzas sostenibles. La coordinación entre los organismos reguladores del sector financiero nacionales y los órganos del sector es cada vez más importante. Las conclusiones del análisis comparativo realizado en 2021 de los avances de los países de la SBFN dan cuenta de importantes prioridades inmediatas para el trabajo colectivo de los miembros, IFC, el Banco Mundial y otros socios para el desarrollo.

Medidas propuestas para los miembros de la SBFN a nivel nacional

- Ampliar y profundizar los marcos para la gestión del riesgo ASG en todo el sector financiero, como base para la competitividad, la oportunidad de inversión, la resiliencia frente al cambio climático y el impacto a través de las finanzas sostenibles.
- Acelerar la elaboración de orientaciones y herramientas de riesgo climático para permitir que los organismos reguladores, las asociaciones sectoriales y las instituciones financieras evalúen, controlen y elaboren informes sobre el riesgo climático y los impactos financieros en consonancia con las prácticas internacionales, teniendo en cuenta la urgencia mundial de actuar sobre el cambio climático.
- Profundizar la comprensión de las hojas de ruta nacionales de finanzas sostenibles para reconocer la diversidad de enfoques y puntos de partida, incluido el posible rol de liderazgo de todas las partes del sector financiero: la banca, los mercados de capitales, los seguros y los fondos de pensiones.
- Apoyar la expansión permanente de las finanzas sostenibles más allá de la ecología para contemplar la inclusión financiera, las transiciones justas, los derechos humanos, las cuestiones de género, la salud, la desigualdad y otros ODS.
- Fortalecer y alinear los datos y requisitos de divulgación para todas las partes del ecosistema de las finanzas sostenibles, particularmente, a través de la colaboración entre los organismos reguladores.

Hoy más que nunca, se pone de relieve que las finanzas sostenibles representan un potente mecanismo para ayudar a los países a reconstruirse y volverse más resilientes cuando deben enfrentar graves desafíos ambientales y sociales, como la pandemia de la COVID-19.

Medidas colectivas propuestas por la comunidad de la SBFN

- Continuar creando conciencia y fortaleciendo la capacidad de los organismos reguladores y los bancos para diseñar e implementar marcos eficaces de finanzas sostenibles.
- Fortalecer la colaboración en enfoques y herramientas en común, a través de los grupos de trabajo de la SBFN y la participación en el diálogo mundial.
- Consolidar la amplia base de conocimientos dentro de la comunidad de la SBFN en herramientas dinámicas y accesibles, datos, estudios de casos y evidencias para que los miembros aprendan sobre aspectos específicos de las finanzas sostenibles y colaboren con estos de una forma más eficaz.

La Secretaría de la SBFN apoyará estos esfuerzos en los próximos dos años a través de las siguientes medidas:

- Reunir al Grupo de Trabajo sobre Instrumentos de Finanzas Sostenibles para trazar un panorama de los instrumentos financieros centrados en la sostenibilidad y apoyar el desarrollo de enfoques en común respecto de las clasificaciones nacionales y otras estrategias para aumentar la credibilidad.
- Reunir al Grupo de Trabajo sobre Datos y Divulgación para delinear el trabajo realizado en la red en materia

de marcos de elaboración de informes, requisitos de divulgación, control e intercambio de datos para las finanzas sostenibles, e identificar herramientas y principios en común para apoyar a los miembros.

- Apoyar el trabajo continuo del Grupo de Trabajo de la SBFN relacionado con la AIF⁶ para desarrollar herramientas y recursos cuya finalidad sea ayudar a fortalecer la capacidad y agilizar la adopción de hojas de ruta y marcos eficaces de finanzas sostenibles en los países de ingreso bajo.
- Apoyar a los miembros en la planificación de sus programas de fortalecimiento de la capacidad y en el acceso a herramientas y programas de capacitación ofrecidos por IFC, el Banco Mundial y otros socios para el desarrollo.
- Continuar facilitando los intercambios virtuales de conocimientos entre los miembros sobre temas de interés, así como también organizar seminarios web para presentar las experiencias de los miembros y expertos internacionales.
- Desarrollar herramientas y recursos analíticos e interactivos en línea que aprovechen el gran número de datos reunidos a través de los informes de situación mundiales de la SBFN.

Además, la SBFN representará las perspectivas de los mercados emergentes en los diálogos mundiales sobre finanzas sostenibles, lo que incluye lo siguiente:

- Aportar las ideas de los miembros respecto de las iniciativas internacionales sobre finanzas sostenibles, como el Grupo de Trabajo sobre Finanzas Sostenibles del G-20, la Red para Enverdecer el Sistema Financiero y la Plataforma Internacional sobre Finanzas Sostenibles.
- Trabajar con las plataformas regionales, como los bancos centrales y autoridades monetarias de la ASEAN; la Federación Latinoamericana de Bancos, y el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras, para promover la colaboración regional, la innovación y el intercambio de conocimientos.

6 En este contexto, "AIF" hace referencia a un enfoque en los países de ingreso bajo que reúnen los requisitos necesarios para recibir el apoyo de la Asociación Internacional de Fomento, un ente que forma parte del Banco Mundial.

ACCEDA AL INFORME DE SITUACIÓN MUNDIAL
DE LA SBFN Y A LOS INFORMES DE LOS PAÍSES EN:

WWW.SBFNETWORK.ORG



Sustainable
Banking and
Finance
Network



Creating Markets, Creating Opportunities